



COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO Y DE LOS TÍTULOS ACTA PROVISIONAL

FECHA: 02 DE JULIO DE 2025

HORA: 10:00 h.

LUGAR: Sala de Juntas de la ETSA.

ASISTENTES:

Prof. D. Carlos Plaza Morillo (Subdirector de Calidad, Hábitat Sostenible y Fondo Histórico)

Prof. D. Rodrigo Carbajal Ballell (Subdirector de Ordenación Académica) (asistencia en línea)

Prof.^a D.^a Cristina Soriano Cuesta (Representante suplente Dpto. EEIT (IT))

Prof. D. Enrique de Justo Moscardó (Representante Dpto. EEIT (MMC))

Prof.^a D.^a Marta García de Casasola Gómez (Representante Dpto. HTCA)

Prof.^a D.^a Ioana Gabriela Nécula (Representante Dpto. MAI)

Prof. D. José Sánchez Sánchez (Coordinador Máster Habilitante)

Prof. D. Eduardo Mosquera Adell (Coordinador MARPH)

Prof. D. José Antonio López Martínez (Coordinador MPRE)

Prof. D. Juan Carlos Gómez de Cózar (Representante MIATD)

Prof. D. José Luis Reyes Ramírez (Coordinador PTGAS)

Prof. D.ª Alicia Alonso Carrillo (Adjunta para la Calidad. Subdirección de Calidad, Hábitat Sostenible y Fondo Histórico) en calidad de Secretaria de la Comisión

Han excusado su asistencia: Ramón Pico, Tomás García, Rafael Suárez, Ángel Luis González.

Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (Anexo I).
- 2.- Breve informe relativo al informe preliminar de visita para la implantación del SGCC IMPLANTA, recibido recientemente por parte de ACCUA (Anexo II).
- 3.- Aprobación, si procede, de modificaciones necesarias en el SGCC para la subsanación de la solicitud de acreditación de la implantación del SGCC IMPLANTA derivadas del informe preliminar. Documentos por modificar:
 - Plan de Comunicación Digital (Anexo III).
 - Manual de Procedimientos. Modificación en procedimientos (Anexo IV).
 - o Procedimiento PA02. Gestión de los Recursos Materiales
 - o Procedimiento PE02. Medición, Análisis y Mejora
 - Planes de Mejora 2022 23 y 2024 25 (Anexos V.I y V.II)
 - Manual del SCGC (Anexo VI)
 - Cuadro de Mando Integral ETSA (Anexo VII)
- 4.- Ruegos y Preguntas.

RELACIÓN DE ACTOS Y ACUERDOS

ACUERDO 1/CGCCT/02/07/25, por el que se aprueba por asentimiento y unanimidad el acta de la reunión anterior (Anexo I).

ACTO 1/CGCCT/02/07/25, por el que el Sr. Subdirector de Calidad, Hábitat Sostenible y Fondo Histórico ofrece información sobre el informe preliminar de visita para la implantación del SGCC IMPLANTA, recibido recientemente por parte de ACCUA. Se expone la consecución de la implantación suficiente en 2 criterios (C1 – Información pública y C5 – Gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje) y el requerimiento de subsanación de los 3 criterios restantes (C2 – Política de aseguramiento de la calidad, C3 – Personal Docente e Investigadores y C4 – Gestión de recursos materiales y servicios). Asimismo, el Sr. Subdirector informa sobre el estado del documento de alegaciones al informe provisional de ACCUA, en el que se está llevando un intenso trabajo de revisión junto con la Oficina General de Calidad. Fruto de dicho proceso de revisión se han actualizado y modificado diversos documentos, con el fin de ser aprobados a continuación por parte de la CCGC.

ACTO 2/CGCCT/02/07/25, por el que el Sr. Subdirector comparte con los asistentes la documentación referida en el punto 3 del orden del día, pasando a informar sobre los principales cambios con carácter previo a su aprobación, como la actualización del CMI con los datos de último curso 2023/24 o la especificación de acciones ejecutadas y en desarrollo en los Planes de Mejora 2022_23 y 2024_25.

ACUERDO 2/CGCCT/02/07/25, por el que se aprueban por asentimiento y unanimidad las actualizaciones de los siguientes documentos del Centro:

- Plan de Comunicación Digital (Anexo III).
- Manual de Procedimientos. Modificación en procedimientos (Anexo IV).
 - o Procedimiento PA02. Gestión de los Recursos Materiales
 - o Procedimiento PE02. Medición, Análisis y Mejora
- Planes de Mejora 2022 23 y 2024 25 (Anexos V.I y V.II)
- Manual del SCGC (Anexo VI)
- Cuadro de Mando Integral ETSA (Anexo VII)

Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

El Sr. Subdirector agradece su participación a todos los asistentes.

No habiendo más intervenciones, se levanta la sesión a las 10:40 horas.

En Sevilla a 09 de julio de 2025.

V°B°

El Subdirector de Calidad, Hábitat sostenible y Fondo histórico